

EL RECOPIADOR.

*El Estado Oriental del Uruguay "jamás será
el patrimonio de persona, ni de familia alguna."
(Constitución artículo tercero.)*

Núm. 67.)

MONTEVIDEO JUNIO 9 DE 1832.

(Precio 1 real.)

AVISO

Este periódico se publica en la imprenta de la LIBERTAD. Se admiten suscripciones á un real el pliego, y se vende en la tienda de Mr. Gard calle del Porton Numero 150.

EL RECOPIADOR.

De algunos dias a esta parte no se habla de otra cosa que de la sublevacion de la denominada Colonia del Cuareim, cuyo objeto é importancia aparece hasta hoi envuelto en notables contradicciones, si hemos de estar á los datos que han publicado el Universal y el Patriota. La primer noticia de este suceso comunicada al gobierno por el jefe político del departamento de Paisandú en oficio de 21 del pasado, inserto en el Universal del 29 del mismo, atribuia á este movimiento un carácter menos grave del que podia temerse, puesto que se suponía que la intencion de los sublevados era abandonar nuestro territorio pasando el Uruguay, y por consiguiente sin relacion alguna con la política de este país.

Mas la nota del ministerio de guerra, publicada en el Universal de 5 del corriente, refiriéndose á comunicaciones de las autoridades de Paisandú datadas el 29 del pasado, anuncia al público, que en aquel pueblo se temia una próxima invasion de los naturales sublevados del Cuareim, y que en consecuencia el vecindario organizado en partidas de infanteria y caballeria, se disponia á repelerla bajo las órdenes de los coroneles Lavalleja y Pagola.

Por otra nota del mismo ministerio de guerra, inserta en el Universal de 7 del corriente, refiriéndose tambien á comunicaciones recibidas el dia anterior de Paisandú, se hace saber al público, que efectivamente se habian realizado los temores ma-

nifestados en la primera, pues que los sublevados pasaron por aquel pueblo y pidieron algunas frioleras que les fueron entregadas.

La direccion, que segun estos datos, han tomado los sublevados, indica que su objeto inmediato no es pasar el Uruguay, por que si asi fuera, lo hubieran logrado sin ningun riesgo, y con mas prontitud, atravesando en las inmediaciones de la misma colonia que está situada á muy poca distancia de la costa de aquel rio; mas lejos de esto, se han internado en nuestro territorio mas de 70 leguas que median entre el Cuareim y Paisandú con solo 120 á 140 hombres, sin que los hayan contenido las providencias acertadas y prontas que habia tomado el coronel Rivera, ni el estado de defensa en que se habia puesto aquel departamento, bajo las órdenes de jefes acreditados.

Se vé tambien que el vecindario de aquella capital, que segun la nota del ministerio, estaba dispuesto, organizado y lleno de entusiasmo para repeler la invasion de los naturales, no les ha hecho ninguna resistencia, antes bien les ha suministrado algunas frioleras que pidieron; y esto prueba en buena lójica, que ó la fuerza física de los sublevados es mucho mas considerable de lo que se cree, puesto que ha sometido sin resistencia el importante departamento de Paisandú, ó que la disposicion de sus habitantes respecto de aquel suceso, no es tal cual se nos dice. No puede esplicarse de otro modo la confianza con que al parecer marchan los amotinados; y en cualquiera de los dos casos la autoridad debe instruir al público si lo sabe, del verdadero estado de las cosas, para proporcionar nuestros esfuerzos al carácter y transcendencia de los sucesos.

Entre tanto hai una observacion muy notable que ocurre al menos reflexivo en estas circunstancias. El Estado paga su ejército de linea de 1,300 hombres, que

nunca se necesitan mas que cuando está amenazado el orden público. Sin embargo ocurre una sedición de 120 indios, marchan por uno de nuestros mas populosos departamentos, se alejan del punto que solo podia servirles de retirada, pasan 20 dias y no aparece una fuerza del ejército que el Estado paga, para contener una insurrección tan insignificante. ¿Qué se ha hecho pues nuestro ejército que consume al Estado 300,000 pesos anuales? Esta pregunta se hace todo el mundo, pero los representantes del pueblo debieran habérsela hecho al ministro, cuando autorizaron al presidente de la República para ir á mandarlo; pues que la satisfacción que se diese á la nacion sobre este y otros puntos, la dispondria sin duda á hacer esfuerzos extraordinarios sino bastaban los medios ordinarios que ha puesto á la disposición del gobierno para conservar el orden y la tranquilidad pública.

CORRESPONDENCIA.

Sr. E. del Recopilador.

Sirvanse Uds. publicar los adjuntos renglones dirigidos al Universal, en contestación á su artículo editorial del 7 del corriente.

“Escucha” mi querido Universal: soy un amigo tuyo hace mucho tiempo, y como tal he hecho cuanto he podido para disculparte en algunas reuniones de los muchos errores que has cometido en tu carrera periódica; mas hoy me es ya imposible, á pesar de mi amistad, continuar haciéndote este servicio, por que tu artículo del número 858 es de aquellos que no merecen perdon. “Escucha”, pues, y no te alteres.

¿A que nos vienes copiando aquel párrafo que dice: “no obstante la piedad con que el rei &c.” y el otro es “la voluntad de S. M.”? ¿Te has olvidado que en el Estado Oriental del Uruguay no puede haber “piedad” ni “voluntad” de su majestad? ¿No ves que en este pais los militares son ciudadanos, y que por el artículo 142 de la Constitución, es libre el derecho de petición? ¿No ves que esa real orden se opone directamente a nuestro código constitucional, á nuestra forma de gobierno; en una palabra, es dictada para esclavos, y no para hombres libres que han hecho millares de sacrificios para libertarse del dominio de ese mismo tirano que la firma? ¿Y como quieres entonces que pueda rejirnos? ¿Qué autori-

dad de este pais le ha puésto el “cúmplase, á esa real orden que habeis puesto por valuarte de vuestras observaciones, cuando en el año 16 era este pais gobernado puramente por sus hijos? ¿Como os atreveis á citar una orden del odioso Fernando dada en la misma época en que los americanos se sacrificaban y combatian en el campo del honor para llevar el estandarte de la libertad mas allá del Ecuador?

“Escucha” la voz de la razon “escucha” tu misma conciencia; “escucha,” en fin, de los españoles, de ellos mismos, su opinion particular, y te convencerás de cuan opuestos son sus principios a los vuestros en este asunto, y el ningun fundamento de tus observaciones.

Si hubiese alguna forma establecida para esta clase de reclamos, y los capitanes hubiesen faltado á ella, en ese caso tendríais razon para ejercer vuestra crítica; pero no habiéndola, ¿qué modo mas decente y mas digno podrian haber elegido para quejarse del agravio que se les ha inferido y pedir su reparacion? ¿Por que al establecer vuestra censura no habeis dicho el modo de hacer esta clase de peticiones para convencer á los capitanes que no era el que ellos habian elegido? Esto mostraria vuestra imparcialidad, vuestro juicio, vuestra prudencia; pero vuestras observaciones, apoyadas en esa real orden, no indican otra cosa que mucha parcialidad, y el amor que todos tenemos á las cosas del pais “donde hemos nacido,” por malas que ellas sean.

“Un enemigo de Fernando 7.º”

S. E. del Recopilador.

Villa de Melo 5 de Junio de 1832.

Muy Sr. mio yo no se que gangolina tan fuerte es esta que anda por aqui por que la Colonia del Cuareim dice que de puro hambrienta ha dicho planto, y como se ha empacado aquella indiada toda, para tapar el cielo con un arnero, dice ahora un mocito rubio que por mas señas le llaman el coronel Fideo, que estas cosas son maquinas de esos que dicen de oposision, y que los hombres andan atisando el juego para churrasquiar despues á su gusto; quien sabe lo que será, pero lo que á mi me parece ser es que el moso rubio anda muy javoneado, y por lo mesmo digo que la cosa no debe andar muy libiana; ansina no mas á de ser por que los tapes del 3 estos dias antes de marcharse no dejaban arribar un paisano al campamento ni á tiro de ca-

ñon. Todo esto son misterios que nosotros los proves ya ve amigo no podemos entender, pero lo que me ha parecido cosa muy superior es que las guardias de la frontera han anochecido pero no han amanecido; con que ya ve, esto es cosa muy linda para que los los ladrones vengán á vocha libre, y para que nosotros los vecinos comerceemos con nuestros novillos sin pagar derechos. Tambien se dice que el moso rubio ha platicado estos dias atras con los oficiales de la milicia para que les riunan la mosada mas coquera del departamento, pero amigo que esperanzas! la gente anda matrera, y no les han de agarrar ni á tiro de bolas si nuestras oficiales viejos no llevan plata por delante; ya ve amigo casi todos andamos tan proves que me parece ser no hay una ley que mande que el prove miliciano rompa sus trapitos, y luego que lo hayan echo golpear con quien se les antoje, nos despachen con un cuero á la cola como han savio hacerlo; y si andan con ochos y nueves y cartas que no ligan, no se si los potreros de los arroyos tendrán buenas entradas; mire por vida de dios amigo que estos hombres desconsiderados como si fueran reyes mandar riunar la milicia, y donde estan los patacones amigo para pagar al miliciano y para que coma carne gorda? Si nuestro gobierno patrio amigo manda á nuestros oficiales que riunan esa mosada, no hay duda que los hombres haran la riunion por que de juramente el gobierno les ha de dar onseria y patacones para pagarnos, pues no se piense naides q' los milicianos somos perros sarnosos que se riunen á silvidos. Pongalo esto todito para que sepan lo que dice.

“Un quebrallon de la milicia de Don Ignacio.

SS: EE. del Recopilador.

En el número 64 de su periódico hemos dicho: “que el presidente de la cámara de DD. observando que el editor del Universal faltaba continuamente á la verdad, no entregando los proyectos q' se le daban para imprimir, sino despues de muchos dias del que ofrecia, y que casi siempre andaba molestando pidiendo anticipaciones, se vió obligado á quitarle las impresiones, y dárselas á la imprenta de la Independencia, consultando de este modo el mejor servicio público y la mayor economia; pues que ahora con imprimir en la otra imprenta se ahorra cerca de la mitad.

Esto es lo que hemos dicho, pero el “ilustrado, imparcial y veraz” editor del Universal, nos trata de impostores, calumniadores & y para hacerlo presenta una carta del secretario de la Cámara, la que tan solo dice, “que no se le ha anticipado el importe de dos proyectos únicos que en este periodo se le mandaron imprimir, pero que se le pagarán al momento.”

Si hubieramos citado el actual periodo de sesiones, tal vez tendria alguna conexión la carta que acabamos de extractar, pero no lo hemos hecho pues no se ha citado época, y asi es que esperamos que el ilustre Universal se convenza que lo que hemos dicho es la pura verdad, y que si acaso lo duda (por que la debilidad de su memoria se lo haya hecho olvidar) nos acuse, y se lo probaremos.

Si nosotros fuésemos editores de algun periódico, podriamos escribir cartas sobre el asunto á muchos señores, y estamos ciertos que las contestaciones dirian algo mas que lo que nosotros hemos dicho á aquel sabio escritor; pero como no lo somos, solo citaremos personas á las cuales suplicamos, que si son inciertos ó ignoran los hechos que vamos á decir los desmientan, protestando que no nos agraviarán con ello.

Desde que se estableció la imprenta del Universal todos los trabajos que se ofrecian en este ramo (á excepcion del diario de sesiones) mandaba la secretaria de la A. imprimir allí; pero continuamente cometa tantas faltas, que repetidas veces el Sor. D. Silvestre Blanco, presidente de la A. G., mandó que se le quitasen las impresiones, (lo que nunca se verificó por consideraciones) y se diesen á otra imprenta, pues que la del Universal nunca entregaba las impresiones cuando prometia, retardando asi el servicio público.

En cuanto á las anticipaciones, debemos decir: que sabemos que en los documentos de las cuentas del año pasado hay mas de un recibo de letra y firma del editor del Universal, por el que se vé que se han cobrado anticipadamente dos meses de la suscripcion del diario.

Sabemos que el dicho editor ha escrito muchas veces á los habilitados D. Lucas Moreno y D. Gabriel Antequera pidiéndoles anticipadamente el importe de impresiones ó de suscripciones, y que muchas veces se le han dado.

Sabemos que en el presente periodo ha solicitado se le pagase, muchos dias antes de concluido el mes, la suscripcion del diario.

Sabemos tambien que habiéndosele mandado imprimir las listas para las

elecciones diputados, hizo el cobro adelantado, presentando una cuenta por cálculo, pues no sabía á lo que podía ascender la impresión, así fué que despues cobró ciento y tantos pesos mas, que ellas importaron.

Todo esto, y mucho mas sabemos, lo saben los empleados de la A. G. C., y lo sabe el mismo secretario D. Miguel Antonio Berro, de quien se ha valido para que le dé una carta, que no creemos sea igual á la que ha publicado el muy verdadero Universal, y lo saben muchos diputados á los cuales varias veces hemos oido criticar la exigencia en los cobros de aquel insigne literato.

Creemos haber dicho algo para convenir al público, que lo que hemos escrito no ha sido una calumnia. En cuanto al independiente Universal, esperamos que colocándose en aquella "region imparcial, donde ha mucho tiempo está, y donde no llega el contagio de la fiebre que devora hoy á ciertos espíritus" y si solo, algunos descuidos al hacer los cobros, y en marcar el camino que debe seguirse, cuando el amo paga, bien colocado pues, en esa region, esperamos que nos juzgará con su acostumbrada imparcialidad pues estamos seguros, que no es un escritor venal y corrompido que se prostituya al que mejor le paga.

Saludamos á tan sapientísimo publicista con el respecto que se merece.

"El mudo y el otro."

Sr. E. del Recopilador.

Sírvase V. publicar el adjunto extracto de una carta del 31 de Mayo, escrita por persona de respetabilidad del Cerro Largo, y las observaciones á que ella dá lugar.

"Extracto de la carta referida."

El tercer escuadron de caballería que se compondrá de cerca de cien hombres, ayer marchó á incorporarse con D. Bernabé Rivera."

El coronel Pozolo, al tiempo de su marcha dió orden para que ningun paisano se le aproximase donde estaba su tropa, porque recelaba mucho que se le sedujesen ó avanzasen; pues él juzga que hay grandes reuniones en el departamento; cuando todo el mundo está quieto y nadie se mueve. Ha combinado una porción de paisanos para que le sigan, y llamado á los oficiales de milicias para que reuniesen aquellas, y se pusiesen á sus órdenes; pero unos y otros han contestado: "que por nada se movian, si el ge-

fe político no se lo ordenaba." Así es, que nadie le ha seguido en su marcha; y sabemos que ya se le han desertado muchos de sus tapes."

El gefe político de este departamento está muy disgustado con el gefe Pozolo, por mil advitariedades que ha cometido, ingiriéndose en asuntos privativos de la jurisdiccion del gefe político, y por porcion de asesinatos, que segun la voz pública han ejecutado los soldados del número tres.

"Por todo lo que indico, el gefe político y su oficial auxiliar piden al gobierno su separacion del lugar que ocupan; lo que á la verdad nos ha sido bastante sensible á todos los vecinos pacíficos de este departamento, porque el señor Olivera á mas de la eminente calidad de patriota que lo distingue, tiene todas las demas que se requieren para mandarnos con provecho, y asegurar nuestra tranquilidad, y nuestra quietud."

("Continuará.")

Sr. E. del Recopilador.

Si el comunicado publicado ayer por "unos argentinos" no fuese precedido de la presentacion del Sr. Eguren, y absolutamente relativo á ella, nos seria muy satisfactorio contestarlo de otro modo, entrando en el hecho principal que tan importuna y torpemente aducen; pero á virtud de su precisa referencia nos contentaremos con decir á esos señores, agradecidos á la hospitalidad cuyos sagrados fueros invocan, que cualquiera que sea el derecho con que se spongian para hallar injeniosamente provocaciones en el papel que pretenden desnaturalizar, nunca, por honor á esa misma hospitalidad que tan generosamente reciben, podian adelantarse hasta el atrevimiento de pretender insultar al ilustre ciudadano libertador del país, sobre un hecho contra el cual no existiendo entre nosotros el menor pronunciamiento, no puede ser en manera alguna á propósito para compararse con los que indica la representacion. Un poco de buen sentido les habria bastado para no mancharse con un tal abuso de bondad impropio de personas de una educacion ilustrada; y como de estas las hai en tanto número en la República Argentina, no podemos menos que convencernos de que en todas partes hai canalla.

"Unos Soldados Orientales."